Sobre el escrito presentado por José Ortiz y otros repartidores, por la cantidad que han percibido por los repartos.

Y en continuación de cuenta de un escrito presentado por José Ortiz Cortés y otros repartidores de los repartos de Consumos y Municipal de 12 del actual reclamando sobre que los ciento setenta y cinco pesetas que han percibido la Junta repartidora solo los han tomado los individuos D. José Mª Gomez Moya y D. Antonio Riquelme Jaquez de por mitad siendo así que debe distribuirse entre todos, obrando con justicia y equidad y enterado el Ayuntamiento teniendo en cuenta que al acordar en sesion de 12 de Setiembre último que se le abonase a la Junta Repartidora la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas lo fué con el único y exclusivo objeto de que lo percibieran los que hicieran el trabajo material y abonarán el papel invertido en los mismos, así como las cellas de franqueo, se acordó; que si los recurrentes no presentan que han trabajado en dichos repartos no perciban nada y si lo han hecho recurran al Juzgado Municipal y reclamen la cantidad que les pertenezca o les pueda pertenecer, cuyo acuerdo se les notificará a los peticionarios.

Sobre la parra de Juan Lajara.

Por la comision nombrada en la sesion anterior sobre el escrito presentado por Luciano Sanchez Garcia se manifestó, que han pasado a reconocer la parra y todos los demas extremos que abraza el referido escrito y han observado, que dicha parra se encuentra enclavada en la pared del Juan Lajara a una distancia de la casa de la recurrente de media vara por cuya razon creen no le perjudica absolutamente en nada. Que es cierto que la referida parra se halla con la farandola y que debe quitarla en el preciso termino de ocho dias así como todos los palos que sostienen dicha parra por que de dejarlos afean el asunto publico, y enterado el Ayuntamiento aprovó lo dicho por la comision y que se haga saber a los interesados.

Que se reconozca el Reloj

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que el reloj de esta villa se encuentra en muy mal estado tanto es así que todos los dias se trastorna varias veces, se acordó se traiga un relojero para que lo reconozca y diga si es susceptible de composicion así hay necesidad de hacerlo una